PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 009/2014.-

"COMPRA DE FOTOCOPIADORAS – Nro. de PAC 270302"

En la ciudad de San Juan Bautista, capital del Departamento de Misiones, República del Paraguay a los quince días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las nueve y diez horas, se reúnen la Abg. Miryan Felisa Alegre Jara, Presidenta del Comité; y Abg. Delfi Darío Martínez Aranda, Secretario del Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas, de conformidad a la Resolución N° 11 de fecha 10 de febrero de 2014 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones, asimismo, participa del Acto de Apertura en carácter de Observadora, la Lic. Mabel Samudio Ríos, Jefa de la Sección de Control y Seguimiento, para la apertura de sobres de las ofertas presentadas para el **COMPRA DE FOTOCOPIADORAS** de la Circunscripción Judicial de Misiones.----------

El Acto es presidido por la Señora Presidenta del Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Misiones, Abg. Miryan Felisa Alegre Jara.----------

Se cursó invitación a los siguientes oferentes:

1- **WILMA CONCEPCIÓN RUIZ VDA. DE BARÚA**
2- **SANDRA ELIZABETH MARIN RODRIGUEZ**
3- **ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO**
4- **SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO**
5- **OFICINA TECNICA COMERCIAL**
6- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

De las Firmas invitadas 1 (una) ha respondido al llamado de la Sub UOC de la Circunscripción Judicial de Misiones, asimismo, se han presentado dos (2) oferentes para la hora fijada por la Convocante y seguidamente se detallan con los documentos presentados que son requeridos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones:

1- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** presenta su oferta para la **COMPRA DE FOTOCOPIADORAS** de la Circunscripción Judicial de Misiones por un monto total de **Gs. 47.953.600.- (Guaraníes Cuarenta y siete millones novecientos cincuenta y tres mil seiscientos)**, hojas foliadas y firmadas desde el 00001 hasta 00020.----------

2- **CASA LYONS** de la Señora **FELICITA BERNAL MERCADO** presenta su oferta para la **COMPRA DE FOTOCOPIADORAS** de la Circunscripción Judicial de Misiones por un monto total de **Gs. 126.000.000.- (Guaraníes Cientos veinte y seis millones)**, presenta siete (7) hojas sin foliatura.----------

3- **DICOPAR S.R.L.** presenta su oferta para la **COMPRA DE FOTOCOPIADORAS** de la Circunscripción Judicial de Misiones por un monto total de **Gs. 64.500.000.- (Guaraníes Sesenta y cuatro millones quinientos mil)**, presenta cuatro (4) hojas sin foliatura.----

Acto seguido, se procede a la verificación de los documentos presentados con las ofertas, conforme se ha solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, cuya constancia se deja a continuación:

Descripción	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CASA LYONS	DICOPAR S.R.L.
a) El Formulario de Oferta suscripto por el Oferente en base al Formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad	Sí presenta	Sí presenta	No presenta

Abg. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

del firmante de la oferta			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del Oferente	Sí presenta	Sí presenta	No presenta
d) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente	Sí presenta	Sí presenta	No presenta
e) Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Sí presenta	NO APLICA	No presenta
f) Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda...	Poder de representante se encuentra ACTIVO en SIPE	NO APLICA	No presenta
g) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Sí presenta	Sí presenta	No presenta
h) Declaración Jurada que garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la resolución DNCP N° 677/2010	Sí presenta	Sí presenta	No presenta
i) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
j) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.-	Sí presenta	Sí presenta	No presenta
k) Fotocopia simple de la Patente Municipal	Sí presenta	Sí presenta	No presenta
l) Autorización del fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no hay fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Sí presenta	No presenta	No presenta
m) Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional s/ Ley N° 4558/2011.-	No presenta	No presenta	No presenta
n) Ordenes de compras – Contratos anteriores	Sí Presenta	No presenta	No presenta
o) Garantía escrita mínima de 1 (un) año por todos los equipos	No presenta	No presenta	No presenta

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los presentes, en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, numerada progresivamente desde el 1 hasta 2.----------

Abg. Luis Darío Martínez Amado
Jefe de Tesorería

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta